

# PROCESO ENFERMERO EN MÉXICO Y GENERALIDADES DEL PROYECTO PLACES

*COMISIÓN PERMANENTE DE ENFERMERÍA*



**Lic. Enf. Erik Hernández**  
*Coordinador Enfermería Hemodinamia  
Hospital Especialidades CMN La Raza  
Secretario ANCAM Enfermería*

La aplicación del método científico  
en la *práctica asistencial*  
*enfermera*, es el método conocido  
como

**Proceso de Atención Enfermería**



# PROCESO ENFERMERO

Es un método ordenado y sistemático para la planificación y la ejecución de los cuidados de enfermería, compuesto de cinco etapas:



VALORACION  
DIAGNOSTICO  
PLANEACION  
EJECUCION  
EVALUACION



# Problemática actual



Son pocos los profesionales de enfermería que han aplicado la metodología del PAE como una herramienta útil para el desarrollo de la práctica profesional



ya que no cuentan con un modelo práctico que se ajuste al área donde se desempeñan o a la epidemiología institucional.

# Escasa aplicación de los modelos teóricos en la atención enfermera

- Principal ocupación en su habilidad técnica,
- Insuficiente metodología para planificar los cuidados,
- Falta de habilidad en la recogida de datos
- Poca capacidad para la toma de decisiones

López J. Propuestas para el desarrollo profesional (I). Enfermería Clínica 2000; 10 (3):

- 
- Ideología médica dominante,
  - Limitación organizacional de las instituciones
  - Una elevada carga asistencial
  - Mas complejo si son impuestos sin tener en cuenta al profesional asistencial

Mckenna H. The perception of psychiatric-hospital ward sisters/charge nurses towards nursing models. Journal

A satellite-style map of Mexico is located in the top right corner of the slide. The landmass is shown in shades of green and brown, with the Gulf of Mexico to the east and the Pacific Ocean to the west. The map is partially cut off by the right edge of the slide.

En México se han realizado intentos de implementación de Planes de Cuidados de Enfermería en algunas unidades médicas

Sin embargo cabe señalar que no se había podido concretar el uso de PLACE

- 
- Debido a la falta de *estándares* que permitan contar con un mismo lenguaje

GALINDO B. et. al. Lineamiento General para la elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería. Secretaria de salud. Mexico 2011.



Sin embargo en las instituciones educativas se están buscando estrategias de enseñanza destacando la importancia del PAE como una herramienta de soporte vital para la profesión

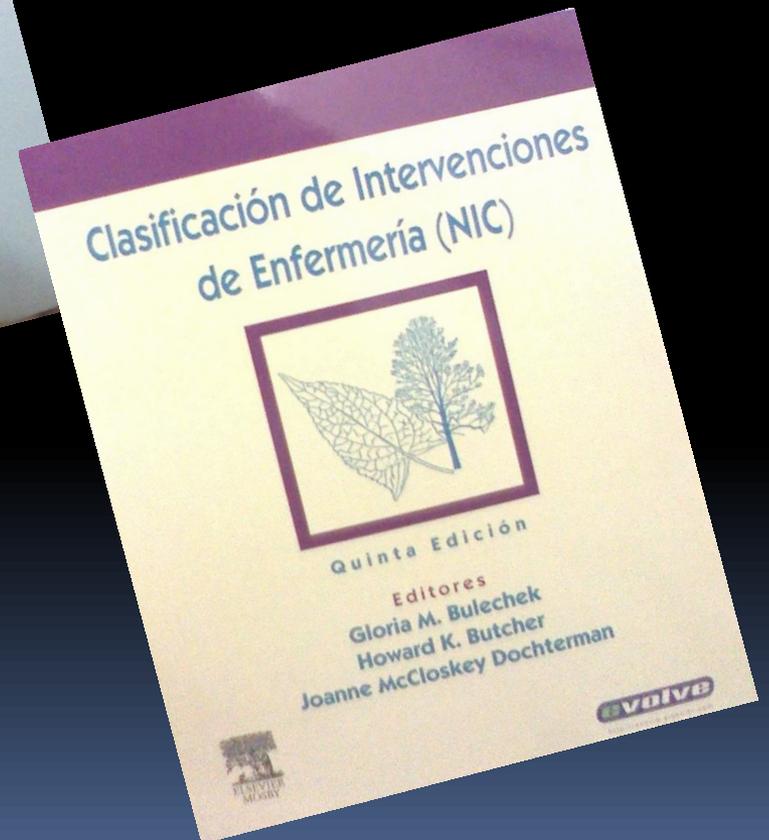
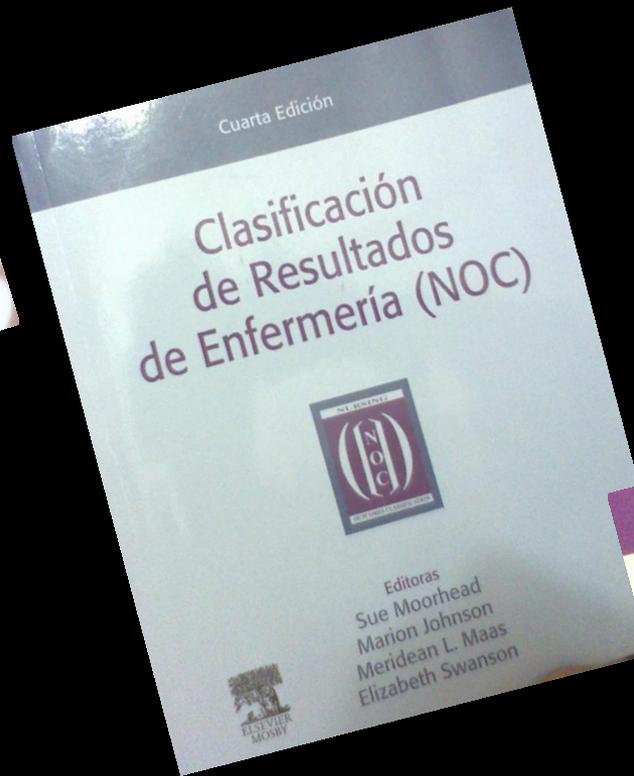


CPE ha determinado que los Planes de Cuidados de Enfermería se estandaricen de acuerdo al planteamiento de *Mayers*



Responde a la necesidad de unificar criterios en la atención de enfermería, teniendo como objetivo el logro de un ***lenguaje común*** entre los profesionales del país,

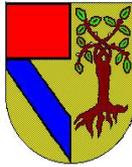
# TAXONOMIAS ENFERMERAS



NANDA-I 2009-2011  
NOC 4ª Ed 2009.  
NIC 5ª Ed 2009



Enfermería: humanismo, arte, ciencia para el bienestar y la vida



GRUPO ANGELES  
SERVICIOS DE SALUD

# COMISIÓN PERMANENTE DE ENFERMERÍA

**Diario Oficial de la Federación 25 de  
enero del 2007**

**ACUERDO POR EL QUE SE CREA LA  
COMISIÓN PERMANENTE DE ENFERMERIA**

- **ÓRGANO ASESOR DEL GOBIERNO FEDERAL EN  
MATERIA DE ENFERMERÍA**
- **ESTABLECER LAS POLÍTICAS PARA LA PRÁCTICA  
Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA**

# MISIÓN

## **La Comisión Permanente de Enfermería**

**es un órgano colegiado asesor de la Secretaría de Salud, que tiene por objeto conducir y analizar las actividades que se emprenden en materia de enfermería, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de los servicios de atención a la salud, a su adecuada formación y al desarrollo y superación del personal de enfermería.**

# Proyectos de trabajo vertiente de la calidad técnica y seguridad del paciente

- 1. Seguridad del paciente.
- 2. Prevención y reducción de las infecciones nosocomiales.
- 3. Expediente clínico integrado y de calidad.
- 4. Calidad en la atención materna.
- 5. Cuidados paliativos.
- 6. Uso racional de medicamentos.
- 7. Servicios de urgencias que mejoran la atención y resolución.
- 8. Medicina basada en la evidencia: difusión de guías de práctica clínica.
- **9. *Plan de cuidados de enfermería.***
- 10. Calidad en la atención odontológica.
- 11. Programa de atención domiciliaria.

# Jornada Técnica de Plan de Cuidados de Enfermería PLACE

1 y 2 de julio del 2008

## ***Objetivo general:***

- Fortalecer la cultura de calidad en los servicios de enfermería de los establecimientos de salud y la ***estandarización*** de los cuidados de enfermería, mediante la aplicación de procesos de atención en enfermería o planes de cuidados.



## *Objetivos específicos:*

- Identificar las mejores prácticas en la atención de pacientes para promover su generalización en el ámbito interinstitucional y nacional.



## *Objetivos específicos:*

- Compartir hallazgos de experiencias exitosas sobre la aplicación de planes de atención de enfermería, en las unidades médicas del Sistema Nacional de Salud, destinados a mejorar la calidad de la atención de enfermería.

## *Objetivos específicos:*

- Promover la implementación de planes de atención de enfermería, en las unidades médicas del Sistema Nacional de Salud con la finalidad de estandarizar los cuidados de enfermería.

Asistieron 248 enfermeras que laboran en las instituciones de salud del sector público, social y privado del Sistema Nacional de Salud

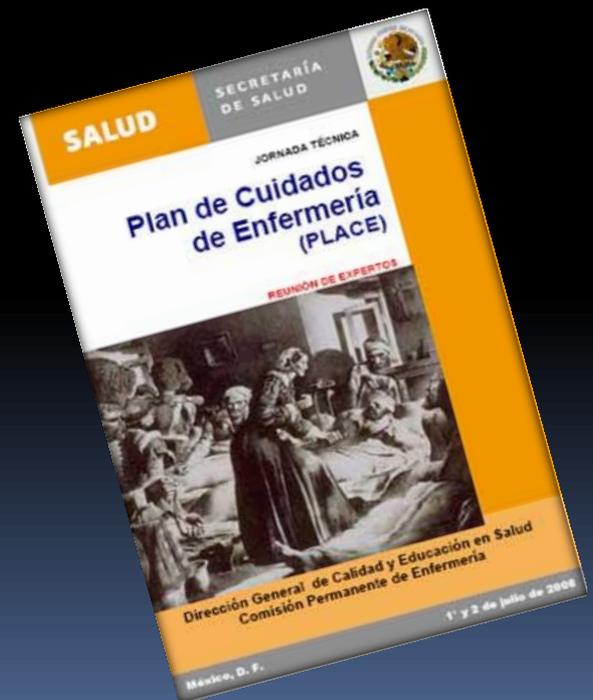
representantes de las instituciones educativas



Se logró conjuntar las experiencias exitosas de algunas instituciones de salud que tienen implementados procesos de atención de enfermería y su abordaje desde la academia



Como resultado de la 1ª Jornada técnica  
“Plan de Cuidados de Enfermería”  
se adoptaron las siguientes  
recomendaciones...



## Recomendaciones

Como resultado de la 1ª Jornada técnica "Plan de Cuidados de Enfermería", realizada en la Ciudad de México los días 1-2 de julio del 2008, se adoptaron las siguientes recomendaciones:

1

Proceso de Atención de Enfermería (PAE): SICALIDAD apoyará la implantación del Proceso de Atención en Enfermería en las unidades médicas, entendido éste como "El método por el que se aplica la fundamentación teórica de los cuidados al ejercicio de la enfermería siguiendo las fases del proceso". Seguir el PAE es trabajar a favor de la calidad y la seguridad de los usuarios y de los profesionales. Pedimos a los equipos directivos de las organizaciones de salud el apoyo decidido a las iniciativas de profesionalizar el método enfermero que en este sentido se adoptan en las unidades médicas.

2

Plan de Cuidados de Enfermería (PLACE): Con el liderazgo de la Comisión Permanente de Enfermería, se promoverá la estandarización de los cuidados de enfermería, mediante la elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería para las principales patologías o etiquetas diagnósticas de enfermería. Entendemos por PLACE como "El instrumento para documentar y comunicar la situación del paciente, los resultados que se esperan, las estrategias, indicaciones e intervenciones y la evaluación de los cuidados" Griffith-Kenney y Christensen (1986).

3

Acreditación de unidades médicas: En el proceso de acreditación de las unidades médicas se incorporará en la nueva cédula de acreditación la identificación de los Planes de Cuidados de Enfermería como criterio de calidad y seguridad.

4

Registro de enfermería en el expediente clínico: Se priorizará la estandarización y calidad de los registros clínicos de enfermería que se incluyan en la hoja de enfermería, de conformidad con la NOM-168-SSA1-1998, como parte sustantiva del expediente clínico. Documentar los cuidados de enfermería resulta imprescindible en una estrategia de calidad.

5

Indicadores Nacionales de Calidad en Salud (INDICAS) de Enfermería: Los indicadores incluidos en el Sistema INDICAS de enfermería, permiten la autoevaluación de la calidad de los cuidados. Se propone la implantación de dichos indicadores en todas las unidades médicas.

6

Vinculación áreas de calidad y enfermería: SICALIDAD promoverá la articulación de las áreas de enfermería de las instituciones del Sistema Nacional de Salud con las estructuras de calidad, a fin de que participen en los Comités Estatales de Calidad, como evaluadores del Premio Nacional de Calidad en Salud, como Gestores de Calidad, en los Comités de Calidad y Seguridad del Paciente; impulsando y asociando sus unidades a los proyectos SICALIDAD.

7

Apoyo SICALIDAD a la capacitación e indicadores de enfermería: Se recomienda a las unidades de enfermería que participen en los apoyos financieros a la capacitación en calidad y compromisos de calidad en acuerdos de gestión que anualmente convoca la DGES por medio de SICALIDAD.

8

Lineamientos para los Planes de Cuidados de Enfermería. La Comisión Permanente de Enfermería conformará un grupo de trabajo interinstitucional y nacional con el propósito de proponer los lineamientos para la estructuración de los PLACE's, mismos que se difundirán a través de SICALIDAD.

9

Catálogo de Planes de Cuidados de Enfermería. La Comisión Permanente de Enfermería estará atenta a recibir las propuestas de PLACE's que las instituciones aporten a fin de ir conformando un catálogo de éstos y promoverá su aplicación en las unidades del Sistema Nacional de Salud.

# 1. Proceso de Atención de Enfermería (PAE):

“El método por el que se aplica la fundamentación teórica de los cuidados al ejercicio de la enfermería siguiendo las fases del proceso”.



Seguir el PAE es trabajar a favor de la calidad y la seguridad de los usuarios y de los profesionales.

Se pide a los equipos directivos de las organizaciones de salud el apoyo decidido a las iniciativas de profesionalizar el método enfermero



## 2. Plan de Cuidados de Enfermería (PLACE):

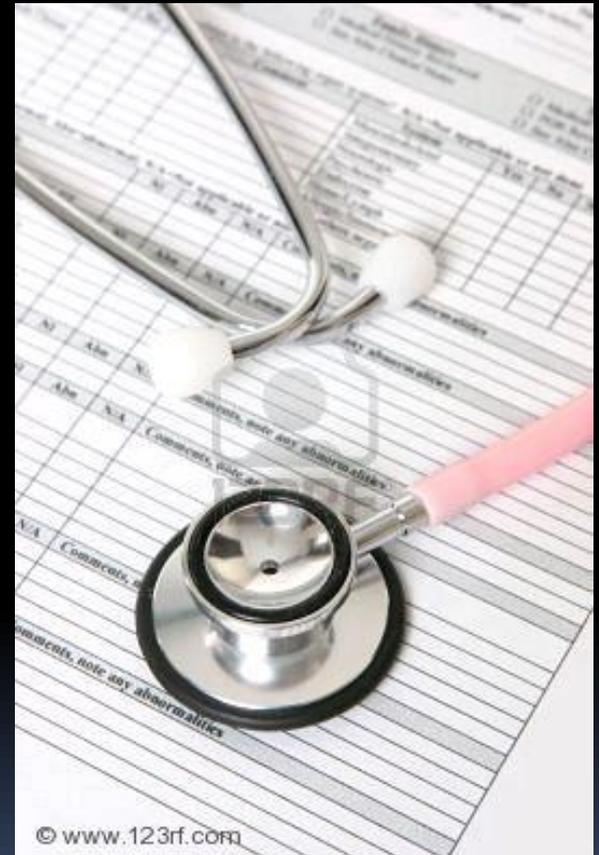
Se promoverá la estandarización de los cuidados de enfermería, mediante la elaboración de ***Planes de Cuidados de Enfermería*** para las principales patologías o etiquetas diagnósticas de enfermería.



# PLACE

- “El instrumento para documentar y comunicar la situación del paciente, los resultados que se esperan, las estrategias, indicaciones e intervenciones y la evaluación de los cuidados”

Grifhith-Kenney y Christensen  
(1986)



© www.123rf.com

### 3. Acreditación de unidades médicas:

Se incorporará en la nueva cédula de acreditación la identificación de los Planes de Cuidados de Enfermería como

**Criterio de calidad y seguridad.**

## 4. Registro de enfermería en el expediente clínico:

Parte sustantiva del expediente clínico.

Documentar los cuidados de enfermería resulta imprescindible en una estrategia de calidad

NOM-168-SSA1-1998



5. Indicadores Nacionales de Calidad en Salud (INDICAS) de Enfermería:

6. Vinculación áreas de calidad y enfermería: SICALIDAD

# 7. Apoyo SICALIDAD a la capacitación e indicadores de enfermería.

# SICALIDAD



## 8. *Lineamientos para Los Planes de Cuidados de Enfermería*

Comisión Permanente de Enfermería conformará un grupo de trabajo interinstitucional y nacional con el propósito de proponer los *lineamientos* para la estructuración de los PLACE's,

- 
- Se conformó un grupo de trabajo integrado por 22 enfermeras y enfermeros expertos

10 reuniones de trabajó en forma presencial, asi como, por vía electrónica a partir del 10 de diciembre del 2008, para elaborar el documento “Lineamiento General para Planes de Cuidados de Enfermería”.





## PRUEBA PILOTO

Se elaboraron 14 Planes de Cuidados de Enfermería dirigidos a problemas de salud de:

- atención primaria,
  - médico quirúrgica,
  - medicina interna,
  - pediatría,
  - gineco-obstetricia,
  - salud mental
  - y sobre medidas preventivas para el adulto mayor.
- 



# Reunión Nacional para elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería

Del 8 al 10 de julio del 2009

se reunieron 250 profesionales de enfermería

distribuidos en 27 mesas de trabajo con los 22  
coordinadores del grupo que elaboró el  
lineamiento general



Se programaron 158 planes

- de procesos vitales,
- de procesos patológicos,
- terapéuticos
- y de diagnóstico.

de los cuales se concluyeron **110**.

# SIGUIENTES ETAPAS...

- Revisar los planes de cuidados,
  - seguirán trabajando con el para incluir el fundamento de evidencias científicas
- Serán enviados a **Asociaciones gremiales,** Universidades, Comisiones Interinstitucionales Estatales para que sean validados por grupos de expertos correspondientes.

## 9. Catálogo de Planes de Cuidados de Enfermería.

- CPE recibirá las propuestas de PLACE's que las instituciones aporten a fin de ir conformando un catálogo

# Formato para la elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería

N  
A  
N  
D  
A

C  
O  
N  
C  
-  
N  
C

PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA				
Dominio:		Clase:		
Diagnóstico de enfermería (NANDA)				
Enfoque (problema) [p]				
Factores relacionados (causas) [r]				
Características Definitivas (signos y síntomas)				
Resultado (NOC)		Indicador	Escala de Medición	Puntuación Clara
				Cada indicador tendrá una puntuación correspondiente a la valoración inicial, basada en la escala de medición que sirve para evaluar el resultado esperado.
				El objeto de las intervenciones es <u>mantener la puntuación e idealmente aumentarla.</u>
				<u>Ambos puntajes solo pueden ser determinados en la valoración. Individualizado a la persona, familia o comunidad expuesta en los registros clínicos de enfermería.</u>
INTERVENCIONES (NIC)		INTERVENCIONES (NIC)		
Actividades		Actividades		
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ELECTRONICAS:				
PARTICIPANTES:				

***El lineamiento general*** estará a disposición de las instituciones de salud para que con base en la metodología y a sus propias necesidades se estructuren los planes de cuidados de enfermería

CPE hará la difusión a nivel nacional tanto del lineamiento como del catálogo de Planes de Cuidados de Enfermería.

Recibirá las propuestas de PLACE's para incorporarlas al catálogo y promoverá su implantación



Uno de los objetivos que se persigue con la difusión del *Catálogo de Planes*, es guiar a la estandarización del *cuidado de enfermería*

**LINEAMIENTO GENERAL PARA LA  
ELABORACIÓN DE PLANES DE  
CUIDADOS DE ENFERMERÍA**



GOBIERNO  
FEDERAL

SALUD

SEDENA

SEMAR



**Se terminó de  
imprimir en la ciudad  
de México durante el  
mes  
de enero del año  
2011**

**Juana Jiménez Sánchez.**  
Dirección de Enfermería.  
Coordinación General de la Comisión  
Permanente de Enfermería.

**María Elena Galindo Becerra.**  
Dirección de Enfermería.  
Secretaría Técnica de la Comisión Permanente  
de Enfermería.

[http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms\\_cpe/](http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/)

Comisión Permanente de Enfermería

CPE Inicio Noticias Enlaces Contactar Español

Contenido

- Inicio
- ¿Quiénes somos?
- Publicaciones
- Eventos
- Noticias
- Reseñas Historicas

Inicio

**CONVOCATORIAS DE FINANCIAMIENTO 2011**

Seguridad del Paciente

Eventos

Sin eventos

Galeria

Visitas

00092115

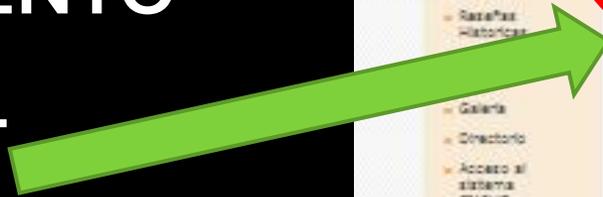
Hoy 10

Internet | Modo protegido: activado

ES 03:10 a.m. 29/01/2011

# PUBLICACIONES CPE PAGINA WEB

LINEAMIENTO  
GENERAL



PLACES

Contenido Inicio Publicaciones

Publicaciones

- [Lineamiento General para la Elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería](#)
- [Protocolo de atención de enfermería en unidades hospitalarias](#)
- [Guía de Ética para las Enfermeras](#)
- [Evaluación de la Calidad de los Servicios de Enfermería](#)
- [Guía Técnica para la Colación de los Recursos Humanos en Enfermería](#)
- [Innovación y Modernización de Servicios de Enfermería en las Unidades](#)
- [Lineamientos para la Mejora Continua de los Servicios de Salud](#)
- [Manual de Usuario SIARHE](#)
- [Perfil de Enfermería](#)
- [Medios de Atención de Enfermería Obligatoria](#)
- [Tres nuevos indicadores para la prevención de infecciones y seguridad del paciente](#)

Modificado el ( miércoles, 15 de diciembre de 2010 )

# CATALOGO NACIONAL 1<sup>a</sup>

edición PLACE CPE



GOBIERNO  
FEDERAL

SALUD

SEDENA

SEMAR

## Catálogo Nacional de “Planes de Cuidados de Enfermería”

**Mtra. Juana Jiménez Sánchez**

Directora de Enfermería de la de la DGCESS, Secretaría de Salud.  
Coordinadora General de la Comisión Permanente de Enfermería,

**Mtra. María Elena Galindo Becerra**

Subdirectora d Evaluación de los Servicios de Enfermería de la Dirección de Enfermería DGCESS  
Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Enfermería.

**Lic. Enf. María de Jesús Posos González**

Coordinadora Normativa de la de la Dirección de Enfermería DGCESS.

# 25

planes de cuidado de enfermería  
se proponen:

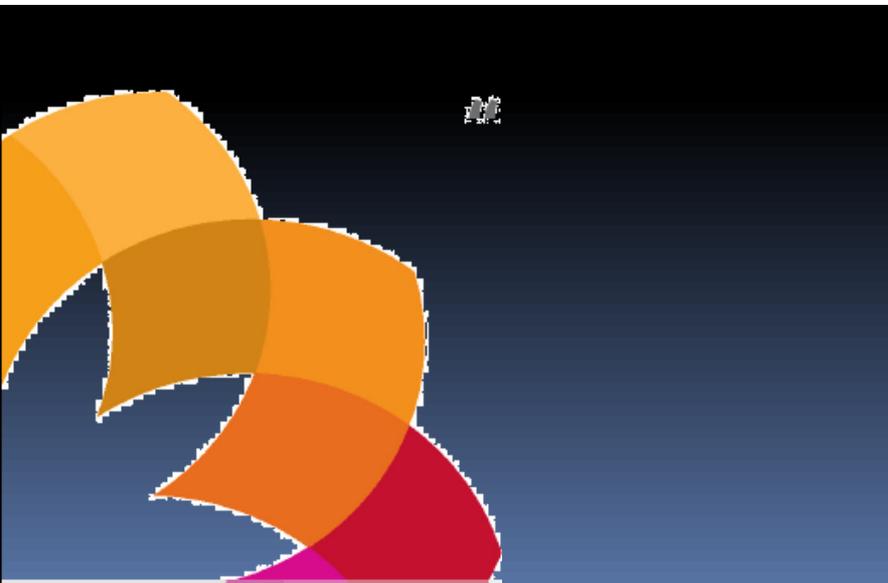
- 99 diagnósticos de enfermería,
- 182 resultados,
- 833 indicadores,
- 235 intervenciones y
  - 2329 actividades diversas.

[http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms\\_cpe/](http://www.salud.gob.mx/unidades/cie/cms_cpe/)

1. Atención Básica a Paciente Hospitalizado
2. Alteraciones Respiratorias del Paciente Neonato
3. Asma Bronquial
4. Detección Temprana de Cáncer de Mama
5. Cirugía Ambulatoria
6. Dengue Clásico en Niños
7. Dengue Clásico en Adultos
8. Dengue Hemorrágico
9. Diabetes Mellitus
10. Hipertermia
11. Histerectomía
12. Incontinencia Urinaria en el Adulto Mayor
13. Influenza AH1N1



14. Leucemia en paciente pediátrico
- 15.- Mastectomía
16. Perioperatorio
17. Preeclamsia
18. Prevención de Caídas
19. Prevención de UPP en el Adulto Mayor
20. Prevención de Dengue
21. Polifarmacia
22. Quimioterapia en el Paciente Pediátrico
23. Salud Reproductiva ILE
24. Traqueostomía
25. Úlceras por Presión





**GOBIERNO  
FEDERAL**

**SALUD**

**CPE**

Comisión Permanente  
de Enfermería

# Plan de Cuidados de Enfermería

1

## ATENCIÓN BÁSICA AL PACIENTE HOSPITALIZADO

**SI**CALIDAD



Vivir Mejor

**Protección inefectiva**

**Déficit de autocuidado: baño / higiene**

**Referencias bibliográficas y electrónicas**

**Participantes**

## PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA: ATENCIÓN BÁSICA AL PACIENTE HOSPITALIZADO

Domnio: 11 Seguridad / protección

Clase: 2 lesión física

### DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA (NANDA)

#### Etiqueta (problema) (P)

Protección Ineficaz

#### Factores relacionados (causas) (E)

Proceso Infeccioso, lesión neurológica, agentes lesivos, nutrición insuficiente, efectos de farmacoterapia, perfiles hematológicos anormales, etc.

#### Características definitorias (signos y síntomas)

Cifras de signos vitales y de coagulación alteradas, deficiencia Inmunitaria, debilidad, desorientación, etc.

RESULTADO (NOC)	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN	PUNTUACIÓN DIANA
Mantener los signos vitales en parámetros normales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura corporal.</li> <li>- Frecuencia del pulso apical.</li> <li>- Frecuencia cardíaca apical.</li> <li>- Frecuencia del pulso radial.</li> <li>- Frecuencia respiratoria.</li> <li>- Presión arterial sistólica.</li> <li>- Presión arterial diastólica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desviación grave del rango normal.</li> <li>2. Desviación sustancial del rango normal.</li> <li>3. Desviación moderada del rango normal.</li> <li>4. Desviación leve del rango normal.</li> <li>5. Sin desviación del rango normal.</li> </ol>	<p>Cada indicador tendrá una puntuación correspondiente a la valoración inicial, basada en la escala de medición que sirve para evaluar el resultado esperado. El objeto de las intervenciones es <b>mantener la puntuación e idealmente aumentarla.</b></p> <p><b><u>Ambos puntales solo pueden ser determinados en la atención individualizada a la persona, familia o comunidad expresada en los registros clínicos de enfermería.</u></b></p>
Respuesta favorable a la medicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos terapéuticos esperados presentes.</li> <li>- Cambio esperado en los síntomas.</li> <li>- Mantenimiento de concentraciones sanguíneas y de la medicación terapéutica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gravemente comprometido</li> <li>2. Sustancialmente comprometido</li> <li>3. Moderadamente comprometido</li> <li>4. Levemente comprometido</li> <li>5. No comprometido</li> </ol>	

## INTERVENCIONES (NIC): MONITORIZACIÓN DE SIGNOS VITALES

### ACTIVIDADES

- Minimizar y eliminar los factores ambientales estresantes.
- Monitorear periódicamente la calidad de la presión sanguínea, pulso, temperatura y estado respiratorio en profundidad y simetría, además de la frecuencia y los sonidos cardiacos.
- Registrar principalmente tendencias y fluctuaciones de la presión sanguínea.
- Monitorear la presión sanguínea después de que el paciente tome la medicación si es posible.
- Observar si se producen esquemas respiratorios anormales como: Cheyne-Stokes, Kussmaul, Biot, etc.
- Monitorear los pulsos periféricos, el llenado capilar, la temperatura y el color de las extremidades.
- Observar periódicamente el color, la temperatura y la humedad de la piel.
- Comprobar el buen funcionamiento y la precisión de los instrumentos utilizados para la recolección de los datos del paciente.
- Registrar la presencia de signos y síntomas de alguna alteración de los signos vitales.
- Registrar los valores obtenidos de la toma de signos vitales en el formato correspondiente de registros clínicos de enfermería acorde a la NOM 168 SSA - 1998 de los registros clínicos.

## INTERVENCIONES (NIC): VIGILANCIA: SEGURIDAD

### ACTIVIDADES

- Observar la presencia de alteraciones físicas o cognitivas del paciente que alteren los signos vitales.
- Minimizar riesgos del medio ambiente para disminuir el peligro y potenciar la seguridad del paciente, acorde a la normatividad institucional.
- Registrar en el formato correspondiente la Información de los riesgos que presente el paciente para enterar a los miembros del equipo multidisciplinario de salud, responsables de la atención y cuidado del mismo.
- Vigilancia continua y supervisión del paciente para implementar las acciones terapéuticas necesarias.

## INTERVENCIONES (NIC): ADMINISTRACIÓN DE MEDICACIÓN

### ACTIVIDADES

- Corroborar la fecha de caducidad en el envase del fármaco y eliminar los no utilizados o caducados, de acuerdo a la normatividad de cada institución.
- Etiquetar correctamente los medicamentos antes de ser ministrados.
- Valorar los signos vitales y los valores de laboratorio antes de la administración de los medicamentos.
- Ayudar y asesorar al paciente a tomar la medicación.
- Seguir los cinco principios de administración de la medicación.
- Preparar los medicamentos utilizando el equipo, técnicas y lugar correcto designado, acorde a la normatividad de cada institución de salud.
- Valorar los factores que puedan impedir al paciente la administración de los fármacos tal como se han prescrito.
- Informar al paciente y a la familia acerca de las acciones esperadas de la medicación así como de posibles efectos adversos.
- Explicar al paciente el objetivo de la medicación por el método prescrito, asegurándose de que el paciente lo comprenda.
- Administrar la medicación con la técnica y vía correcta (consultar las diversas vías de administración, de acuerdo a la prescripción).
- En caso de los narcóticos y otros fármacos restringidos, seguir protocolo acorde a normatividad institucional.
- Verificar si existen posibles alergias, interacciones y contraindicaciones respecto de los medicamentos, así como si se producen efectos adversos, toxicidad e interacciones en el paciente por los medicamentos administrados.
- Observar los efectos y respuesta terapéutica de la medicación en el paciente.
- Desarrollar estrategias de cuidado para controlar efectos secundarios de los fármacos (úlceras gástricas, hiperémesis, pirosis, náuseas, etc.).
- Coordinarse con el médico tratante para los cambios de la medicación de acuerdo a la respuesta terapéutica del paciente, si fuera necesario.
- Registrar en el formato de registros clínicos de enfermería la administración, cambio o respuesta que presente el paciente acorde a la NOM – 168 SSA – 1998 de los registros clínicos.

# Conclusiones:

- El proceso de estandarización, constituye la base para homologar los cuidados de enfermería.

Sin que esto suponga, alguna limitación a la atención individualizada a cada persona. Considerando lo anterior se retoma la integración de las taxonomías *NANDA*, *NIC* y *NOC*.



# Conclusiones:

Con la institucionalización del Proceso de Atención de Enfermería se estará en condiciones de implementar nuevos modelos de atención centrados en la persona, familia y comunidad



y favorecerá el desarrollo profesional a partir de una buena práctica.

*" La Enfermería es un LLamado superior,  
un LLamado honorable...  
El honor radica en el amor por  
La perfección, La consistencia  
y en el trabajo duro para  
conseguirla."*

**Florence Nightingale 1873**



GRACIAS

[erikhndz@hotmail.com](mailto:erikhndz@hotmail.com)